

En cumplimiento a Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, la Universidad Tecnológica de Cancún, en lo subsiguiente UT Cancún, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD

La UT Cancún, con domicilio en SM. 299, M. 5, L. 1, Carretera Cancún-Aeropuerto Km 11.5, código postal 77560, de la Ciudad de Cancún, Quintana Roo, informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidad del Tratamiento de los Datos Personales

Los datos personales serán utilizados para Registro de título y expedición de cédula profesional establecidos dentro de los objetivos de la UT Cancún de conformidad con lo dispuesto en el capítulo DÉCIMO SEGUNDO "del egreso y obtención del título" conforme en el art. 77 y art. 79, del Reglamento Académico de la Universidad Tecnológica de Cancún establecidos dentro de los objetivos de la UT Cancún de conformidad con lo dispuesto en su Decreto de creación, según corresponda para la relación jurídica entre el "Responsable" y el "Titular", conforme a las siguientes finalidades:

- Para el registro de título profesional electrónico, a través de nuestro sistema de titulación electrónica se carga a la plataforma del Módulo Electrónico de Titulación (MET) de la Dirección General de Profesiones (DGP).
- Para el armado del expediente del egresado/a.
- Se publicarán las listas con los nombres de los egresados/as con trámites culminados y en proceso, en los medios de comunicación digitales y a través de la página Web institucional en su versión pública

Datos Personales a recabar

Para llevar a cabo las finalidades mencionadas en el apartado anterior del presente Aviso de Privacidad, serán objeto de Tratamiento las siguientes categorías de Datos Personales:

- Original del Certificado de Bachillerato.
- CURP.

Además de los datos personales mencionados anteriormente, para las finalidades informadas en el presente aviso de privacidad, en términos del artículo 3, fracción X y el artículo 7 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, utilizaremos los siguientes datos personales considerados como sensibles que se mencionan a continuación: Fotografías.

Cabe mencionar que, deberá expresar su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales sensibles, indicando si acepta o no, a continuación:

Autorizo el tratamiento de mis datos personales que son considerados sensibles para las finalidades mencionadas en el presente Aviso de Privacidad

SI

NO

Fundamento para el tratamiento de datos personales

Los datos personales antes señalados con fundamento en: Artículos 6 apartado A, fracción II y 16 párrafo segundo, ambos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 21 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo. Artículo 17, 18, 22 y 23 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. Artículos 2 párrafo tercero, 4 Fracción XLIV y XLV, 12, 13, 15, 17 y 19 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo.

Transferencia de Datos

Le informamos que el "Responsable" únicamente podrá realizar la "Transferencia" de los Datos Personales a la **Dirección General de Profesiones DGP**, de acuerdo al procedimiento que resulte aplicable y que estén establecidos dentro de los objetivos institucionales, así como, aquellas que sean permitidos por las excepciones previstas en los artículos 22, 66 y 70 de la LGPDPSO y/o por requerimiento de una autoridad competente, debidamente fundado y motivado.

¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación corrección y oposición de datos personales?

El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO), solicitando lo conducente ante la Unidad de Transparencia, ubicada en SM. 299, M. 5, L. 1, Carretera Cancún-Aeropuerto Km 11.5, código postal 77560, de la Ciudad de Cancún, Quintana Roo. Asimismo, usted podrá presentar una solicitud de ejercicio de derechos ARCO a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, disponible en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>, y a través del correo unidad_transparencia@utcancun.edu.mx.

La protección de sus datos personales es un derecho vinculado a la protección de su privacidad, siendo que usted tiene derecho a conocer que datos personales se tiene de usted, para que se utilizan y las condiciones del uso que le damos (Acceso); Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personales en caso de que este desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); de igual forma se podrá eliminar de nuestros registros o base de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la Ley (Cancelación); así mismo podrá oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Lo anterior se conoce como derechos ARCO.

Cambios al aviso de privacidad

En caso de que exista un cambio en este aviso de privacidad, se dará a conocer a través de la página institucional en la dirección electrónica <http://utcancun.edu.mx/index.php/transparencia-2/>, sección Avisos de privacidad.



**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL:
REGISTRO DE TÍTULO Y EXPEDICIÓN DE
CÉDULA PROFESIONAL**

FECHA DE VALIDACIÓN:

FECHA ACTUALIZACIÓN:
20 DE FEBRERO DE 2025

CÓDIGO:
UTC-AP-DEUSE.DSE-IN-003

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia de la Universidad Tecnológica de Cancún, ubicada en el edificio A, a través de un correo electrónico de unidad_transparencia@utcancun.edu.mx. o comunicarse al teléfono 998 881 1900.

1. Sujeto Obligado. Cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos.
2. Los sujetos obligados a que se refiere el artículo 1 de la LGPDPSO que deciden sobre el tratamiento de datos personales.
3. Los Datos Personales de terceros que nos proporcione deliberadamente, usted reconoce plenamente en este instrumento jurídico que ha obtenido previamente el consentimiento correspondiente (tácito y/o expreso y/o expreso por escrito) de estos terceros, para que el Responsable pueda tratar legítimamente dichos Datos Personales.
4. Transferencia: Toda comunicación de datos personales dentro o fuera del territorio mexicano, realizada a persona distinta del titular, del responsable o del encargado.

